

RBP-027-2024

San Isidro, 1 de marzo de 2024

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. Santa Cruz N° 315
Miraflores

Atención: Registro Público del Mercado de Valores
Referencia: Hecho de Importancia

De conformidad con lo previsto en los artículos 3 y 4 del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución N° 005-2014-SMV/01 del 17 de marzo de 2014, cumplimos con adjuntar en calidad de Hecho de Importancia la Nota de Prensa N° 030-2024 de fecha 1 de marzo de 2024, titulada “FALLA EN SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL ORIGINA PARALIZACIÓN DE REFINERÍA TALARA”.

Atentamente,

Luis Sánchez Torino
Representante Bursátil
Petróleos del Perú- PETROPERÚ S.A.

NOTA DE PRENSA
N° 030 – 2024

FALLA EN SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL ORIGINA PARALIZACIÓN DE REFINERÍA TALARA

- ✓ **Personal de Petroperú viene trabajando para reiniciar las labores operativas en su complejo de refino**

Una falla en la subestación eléctrica La Niña del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) originó esta tarde la paralización de las actividades operativas en Refinería Talara, así como otras industrias de la región Piura.

Esta falla externa obligó a ejecutar una parada total del complejo de refino, acciones que se ejecutaron con las medidas de seguridad correspondientes, en línea a los procedimientos de la compañía.

Se conoció que la falla se debió a una desconexión en la línea L-2162 (La Niña – Piura) de 220Kv (kilovoltios), ocasionando una sobrecarga en la línea interconectada; y en consecuencia la Refinería Talara perdió 60MW (megawatts) de carga, quedando la línea fuera de servicio.

El equipo de profesionales y técnicos de Petroperú se encuentra trabajando para reiniciar las labores operativas de Refinería Talara y continuar con la producción de combustibles de calidad.

Petroperú continuará informando sobre el reinicio de las actividades operativas de su complejo de refino.

Talara, 1 de marzo de 2024